



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LEGALIZACIÓN Y/O AUTENTICACIÓN DE TÍTULOS, GRADOS DE BACHILLER, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA EN LIQUIDACIÓN-UIGVL

En el presente Manual se establecen los procedimientos para tramitar, la legalización y autenticación de documentos tales como: certificados de estudios, grados de bachiller, títulos, resoluciones, récord de notas, entre otros, que presenten los/las alumnos/as y egresados de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en Liquidación, los cuales están a cargo de la Oficina de Secretaría General, enviando su documentación al correo: mesadepartes@uigv.edu.pe, asimismo podrá obtener mayor información y descargar el FUT (Formulario Único de Trámites) desde <https://www.uigv.edu.pe/wp/mesa-de-partes/>

Entiéndase para los efectos del presente Manual lo siguiente:

- **LEGALIZACIÓN:** es la firma del/la Secretario/a General en la **copia** del documento a ser legalizado.
- **AUTENTICACIÓN:** es la firma del/la Secretario/a General en el **original** del documento a ser autenticado.

I. TRÁMITE: LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Para el trámite de **Legalización del Certificado de Estudios**, se requiere lo siguiente:

a.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS EN FÍSICO:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Certificado de Estudios en formato PDF.
- Adjuntar el Certificado de Estudios original (formato PNG)
- Escanear el Certificado de Estudios en blanco y negro (formato PDF)

- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado en el Banco de Crédito del Perú-BCP.

b.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS VIRTUAL:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Certificado de Estudios en formato PDF.
- Adjuntar el Certificado de Estudios original (en el formato que fue remitido por Sisdoc)
- Escanear el Certificado de Estudios en blanco y negro (formato PDF)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado en el Banco de Crédito del Perú-BCP.

2. Para el trámite de Legalización del Diploma de Título Profesional, se requiere lo siguiente:

a.- DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL EN FISICO:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Título Profesional de la Carrera que corresponda según la Facultad, en formato PDF.
- Adjuntar el Título Profesional original (formato PNG)
- Escanear el Título Profesional en blanco y negro (formato PDF)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/100.00 soles en el Banco de Crédito del Perú-BCP.

b.- DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL VIRTUAL:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Título Profesional de la Carrera que corresponda según su Facultad, en formato PDF.
- Adjuntar el Título Profesional original (en el formato que fue remitido por Sisdoc)
- Escanear el Título Profesional en blanco y negro (formato PDF)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/100.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú.

3. Para el trámite de Legalización del Diploma de Grado de Bachiller, se requiere lo siguiente:

a.- DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER EN FÍSICO:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Grado de Bachiller en formato PDF.
- Adjuntar el Diploma del Grado de Bachiller original. (formato PNG)

- Escanear el Diploma del Grado de Bachiller en blanco y negro (formato PDF)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/100.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú.

b.- DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER VIRTUAL:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización del Grado de Bachiller de la Carrera que corresponda según su Facultad, en formato PDF.
- Adjuntar el Diploma del Grado de Bachiller original (en el formato que fue remitido por Sisdoc)
- Escanear el Diploma del Grado de Bachiller en blanco y negro (formato PDF)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/100.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

4. Para el trámite de **Legalización Resolución de Aprobación de Grado Académico o Título Profesional** se requiere lo siguiente:

a. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la legalización de Resolución (indicar el número de Resolución del Consejo Universitario).
- Adjuntar el recibo de pago por el monto de S/ 20.00 soles realizado en el Banco de Crédito del Perú-BCP, por el concepto de legalización de resolución.

- **Nota: Para las legalizaciones de constancias, récord de notas u otros documentos oficiales, se realizará el mismo procedimiento aprobado para la legalización del Certificado de Estudios.**

II.TRÁMITE: AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Para el trámite de la **Autenticación del Certificado de Estudios**, se requiere lo siguiente:

a.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS EN FÍSICO:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la Autenticación de certificado de estudios en formato PDF.
- Adjuntar el Certificado de Estudios original (formato PNG).
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

- ***Se subirá al SISDOC para que se programe la fecha, hora y el lugar para la correspondiente Autenticación.***

b.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS VIRTUAL:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la Autenticación del Certificado de Estudios en formato PDF.
- Adjuntar el Certificado de Estudios original (en el formato que fue remitido por Sisdoc)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

2. Para el trámite de **Autenticación del Diploma de Título Profesional**, se requiere lo siguiente:

a.- DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL EN FÍSICO:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la Autenticación del Título Profesional en formato PDF.
- Adjuntar el Título Profesional original (formato PNG)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

- **Nota: Se subirá al SISDOC para que se programe fecha, hora y lugar para la correspondiente Autenticación.**

b.- DIPLOMA DEL TÍTULO PROFESIONAL VIRTUAL:

- Completar el FUT (Formato Único de Trámite) solicitando la Autenticación del Título Profesional según la Carrera, en formato PDF.
- Adjuntar el Título Profesional original (en el formato que fue remitido por Sisdoc)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado (S/75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

3. Para el trámite de **Autenticación del Diploma de Grado de Bachiller**, se requiere lo siguiente:

a.- DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER EN FÍSICO:

- Completar el FUT solicitando la Autenticación de Grado de Bachiller en formato PDF.
- Adjuntar el Diploma del Grado de Bachiller original (formato PNG)
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/ 75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

- **Nota: Se subirá al SISDOC, para que se programe la fecha, hora y el lugar para la correspondiente Autenticación.**

b.- DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER VIRTUAL:

- Completar el FUT solicitando la legalización del Grado de Bachiller en formato PDF.
- Adjuntar el Diploma del Grado de Bachiller original (en el formato que fue remitido por Sisdoc).
- Adjuntar el recibo de pago escaneado por el monto de S/75.00 soles realizado al Banco de Crédito del Perú-BCP.

- **Nota: Para la Autenticación de resolución, constancias, récord de notas u otros documentos oficiales, se realizará el mismo procedimiento aprobado para la autenticación del Certificado de Estudios.**
- **Forma de Pago: A través del Banco de Crédito del Perú – BCP – Pago de Servicio – Universidad / Derechos Académicos soles (pago solamente en agencias y banca por Internet).**

Es importante recalcar que los pagos se realizan indicando el servicio educativo - derechos académicos y brindando únicamente su código de estudiante (9 dígitos), sin anteponer la letra “a”.